

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían á la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.
LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 8 DE ABRIL DE 1876.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.
ADMINISTRACION, Arco-Aguero 7 á donde se dirigirá la correspondencia

NÚM. 881

LA CRÓNICA.

PREDICAR EN DESIERTO.

Aquí, en España, á pesar de las leyes, y á pesar de la razón, y en muchos casos hasta de la conveniencia, suele hacer cada cual lo que se le antoja, y en este sentido dicho se está que no hay un país más liberal que este, en toda la redondez de la tierra.

En cuanto á las palabras, eso sí, todos son hombres de orden, respetan la propiedad ajena y el que más y el que menos pone el grito en las nubes cuando ve que algún descamisado, juguete de la miseria se atreve á sostener teorías anti sociales; pero en cuanto á los hechos, ya es otra cosa: hay, no sabemos si consciente ó inconscientemente, quien vive á sus anchas, como si la sociedad no existiera.

El estado del país no puede ser más deplorable, religiosa, política y administrativamente considerado. Muchos inocentes habrá que crean de buena fé que los que bullen, se agitan y hasta se arañan con cualquiera, por sostener la unidad católica, son verdaderos católicos, que oyen misa los domingos y fiestas de guardar, que se confiesan por Pascua florida y les falta poco para estar en olor de santidad. Pues no señor, nada de eso: á muchos de estos fervientes católicos les importa ménos la careada unidad que á nosotros el zancarrón de Mahoma; pero ya se ve, las cosas se ponen de moda, el gran mundo tiene ciertas exigencias; y así como se pone uno un cuello de media vara de alto y unos pantalones bombachos que parecen unas enaguillas, porque estas extravagancias son de buen tono en los salones aristocráticos, donde los caprichos de Bajo imperio tienen su morada, con mucha más razón y con la misma desdeñosa indiferencia se puede formar una solicitud pidiendo lo unidad católica, porque, despues de todo se dá con ello gusto á una dama que paga con sus sonrisas tan frívolo sacrificio.

Segun se dice, la política del señor Cánovas tiene mucho de mujeril, y si esto es cierto, ya podemos prepararnos contra los caprichos y veleidades del sexo. Así como así, dirá el Sr. Cánovas, y dirá bien, que una mujer era Isabel la Católica y no lo hizo tan mal; y puesto que los hombres lo hacen cada vez peor, quizás

arreglen el cotarro las mujeres. Por nuestra parte, y como ensayo, pedimos de todas veras que ya que las damas pretenden, con las exposiciones, entrar de soslayo en la vida pública, se las dé desde luego participación directa y queremos la formación de un Ministerio femenino bajo la presidencia del señor Cánovas, á quien para darle las apariencias del género, podrá ponerse un traje adecuado, y la política entonces será cosa de coser y cantar.

No vaya á crear el lector malicioso que nosotros negamos al Sr. Cánovas la virilidad que se necesita para gobernar este país turbulento. Es que la fiereza del carácter español quizás se suavizaria con un Ministerio que ejerciera la dictadura con suspiros y sonrisas mujeriles, pues aun cuando el país llevase un bofetón, ya sabe todo el mundo que manos blancas no ofenden. ¿Quién se ofenderia si la ministra de la guerra, pongo por caso, siendo una dama aristocrática y elegante, diera á un general un pescozon? Nadie: el general se creeria muy honrado y el país se reiria de gusto al ver las ocurrencias de la tal ministra.

De este modo, tomando las cosas así, en tono de broma, si la ministra de Gracia y Justicia decretaba la unidad católica y la de Gobernacion hacia unas elecciones y nombraba á los representantes á su gusto ¿dónde habria un mal caballero que se opusiera á la voluntad ministerial?

Por esto mismo nosotros creemos que ya que las señoras de nuestra aristocracia se mezclan en las luchas políticas, se les abran de par en par las puertas del poder, y fácil es que los crónicos males del país tengan remedio, viniendo á ser la intervención de las mujeres para España, lo que los específicos del doctor Garrido para los deshauciados.

La política de nuestro país y la indiferencia con que aquí se miran los asuntos demás importancia, no merece otra cosa que una sonrisa de desden, porque solamente riéndose de todo es como uno puede ver sin indignacion, de qué manera las palabras fingen todos los sentimientos mientras las obras los contradicen. Católicos que hacen lo que quieren y piden que los demás no tengan la santa libertad de su conciencia; hombres que hablan del sagrado derecho de propiedad y dejan por codicia que se desarrolle en sus dehesas una pla-

ga que puede devorar la santa propiedad del trabajo de otros; hombres que proclaman el respeto á las leyes y ellos no tienen, cuando mandan, sino la ley del embudo; este es el país por desdicha nuestra, y mientras con energía no se cambie tan deplorable estado por aquellos que pueden y deben hacerlo, peor que la guerra civil es esta podredumbre que leantamente lo corromperá todo.

LA ENTRADA DE LAS TROPAS.

Como anunció LA CRÓNICA en su número anterior, el día 4 entraron en esta capital los batallones de las reservas de Cáceres y Carmona, números 12 y 23, respectivamente, que han operado en los ejércitos del Norte y contribuido, con su valeroso esfuerzo, á la derrota sufrida por los secuaces del pretendiente austriaco.

Magnífico fué el aspecto que Badajoz presentó en el mencionado día: todas las casas de la carrera estaban adornadas con elegantes y vistosas colgaduras, de cuya mayor parte pendían tarjetones en que con grandes letras aparecia escrita esta unánime aspiracion del país: ¡ABAJO LOS FUEROS! alternando con otros en que se expresaba viva simpatía al heroico ejército que, vertiendo rios de sangre generosa, ha conquistado la anhelada paz: las calles, invadidas por una multitud entusiasta, ofrecian una animacion como pocas veces se habrá visto en esta capital, cuya habitual tranquilidad es notoria; y bellas hijas de Extremadura, luciendo ricas galas, ocupaban todos los balcones, ansiosas de saludar á los que tantas glorias alcanzaron venciendo en rida lid á los mercenarios del ultramontanismo.

A la una de la tarde, sobre poco más ó ménos, llegaron á la puerta de Palmas los aguerridos batallones; pero antes; y hacia la fuente Nueva, habia tenido lugar el conmovedor espectáculo de entregar las coronas que á aquellos dedicaron la Diputacion provincial, el Ayuntamiento, el comercio, la Administracion económica y los estudiantes del Instituto. Los jefes de Cáceres y Carmona las recibieron con efusion y contestaron con patrióticas frases á las felicitaciones que el Sr. Perez les dirigió á nombre de la Municipalidad y á los entusiastas discursos pronunciados por el señor Canto, que presidía la comision de la Administracion económica, en el acto de entregar á cada batallón su corona respectiva.

Desde el momento en que los soldados pisaron las calles de la poblacion y aravesaron el arco triunfal dedicado por «La provincia de Badajoz al ejército», los vivas á los héroes de Lacer y al ejército liberal se repitieron incesantemente, y en todo el tránsito, hasta el cuartel de San Francisco, que estaba preparado para alojar las tropas, recibieron estas una ovacion continua é indescriptible.

Coronas, cigarros, versos, palomas, flores, dinero, todo parecia poco

á nuestro pueblo para obsequiar á los bravos soldados de la libertad y todo se le arrojaba con prodigalidad asombrosa; distinguiéndose, si es posible establecer distinciones en medio de tanto entusiasmo, los vecinos de la plaza de la Soledad que habian levantado un arco en loor del ejército, y los de la calle de San Juan, donde tambien se elevaba otro dedicado por «El comercio al ejército»

El desfile, se verificó con perfecto orden ante las Casas Consistoriales, en las cuales se hallaban reunidos, además del Ayuntamiento, el Gobernador de la provincia, la Diputacion provincial, el Gobernador militar, el jefe económico, el Secretario del fmo. Sr. Obispo de la diócesis en representación de éste, y gran número de funcionarios civiles y militares y comisiones del otros cuerpos y del comercio.

Alojadas las tropas, los jefes y oficiales de Cáceres y Carmona, concurren á las Casas Consistoriales, donde se les tenia preparado un espléndido buffet; y tanto los concejales como los demás señores allí reunidos se esforzaron en obsequiarles, demostrando una vez más el profundo afecto con que la capital de Extremadura les acogia. Como era consiguiente, hubo numerosos brindis, entre otros, al ejército, á los generales que han sabido conducir al soldado á la victoria, á la paz y al venerable Espartero, cuyo nombre fué saludado con una nutrida salva de aplausos y de bravos.

Más de las cinco de la tarde serian cuando terminó aquel acto patriótico, que dejó grabado inleible recuerdo en el ánimo de todos los asistentes; y en verdad que Badajoz probó en ese día solemne que es un pueblo sinceramente apasionado por las instituciones liberales y que sabe agradecer los esfuerzos de los que han derramado su sangre en favor de la santa causa que aquellos representan.

En las primeras horas de la noche, la música del Ayuntamiento estuvo tocando piezas escogidas en el Campo de San Juan y las de los batallones dieron serenata á las Autoridades y al Vice-presidente de la Comision provincial.

El recibimiento de las tropas, en suma, ha sido, como nosotros esperábamos, brillantísimo, y personas que presenciaron el que tuvo lugar en Madrid, nos afirman que no se dispensaron al ejército mas obsequios en la capital de España que se le han dispensado en nuestro modesto Badajoz.

Se ha rendido, pues, el justo homenaje á los conquistadores de la paz, y, satisfecha esta deuda de honor, hora es ya de que, templado el ardor guerrero, pensemos todos en disfrutar de los beneficios de aquella, dedicando nuestra actividad á restañar, por medio del trabajo útil, las heridas causadas á la madre patria, y repitamos con uno de los poetas extremeños mas distinguidos, al felicitar al ejército por sus victorias:

«De que sabéis vencer á cañonazos, testigos son el valle y la montaña; el mundo sepa que los mismos brazos capaces son de enriquecer á España.»

Ya no satisface á los constitucionales disidentes la base 11.ª del proyecto de Constitución que ellos mismos hicieron.

Como los moderados equilibristas y otros hayan declarado que en dicho artículo solo se consigna la «tolerancia del culto doméstico,» pudiéndose, despues que sea ley, poner veto á las investigaciones científicas ó á las teorías filosóficas y establecer la censura eclesiástica, los ex-constitucionales se han alarmado y con dolor han reconocido, aunque á nuestro juicio un poco tarde, la inutilidad de su encomiada obra.

Hoy quieren que, para evitar conflictos futuros por parte de los que nunca aceptan con sinceridad ninguna reforma, se defina y consigne de una manera clara, explícita y terminante la genuína significación de la base religiosa. ¿Qué tal el embolismo?

Señores disidentes, ¿no sería mejor, como indica nuestro colega *El Anunciador* de Sevilla, mantener la libertad religiosa tal como se halla consignada en la Constitución de 1869, hoy vigente, y tal como ha subsistido durante siete años? ¿Donde está justificada esa absurda ó inútil reforma que propone el proyecto de los «soi disant» notables? Además, si la considerais insuficiente, ¿porqué no reconocéis vuestro error, y defendéis el artículo 21 de la inmortal Constitución de 1869?

Lógica, señores disidentes.

Leemos en la *Gaceta Internacional*, periódico de Bruselas:

«Se ha presentado en Inglaterra, á la Cámara de los Comunes, una ley *excepcional*, por la cual se establece la pena de azotes para todos los actos de violencia contra las personas. Prescribe que no podrán aplicarse en ningún caso más de veintidos azotes en una sola vez, pero se podrá aplicarse la pena en diversos intervalos, si la sentencia lo ordena. Cuando el delincuente sea menor de diez y seis años, el instrumento del suplicio será una simple varilla de abedul; cuando pase de esta edad, el juez especificará si se le ha de castigar con el látigo (gato) de nueve nudos ó con otro instrumento menos terrible. Toda la prensa inglesa es favorable al proyecto. Los brutos deben ser tratados como brutos,» dice el *Times*.

El Sr. Pidal y Mon ha presentado á la Cámara popular exposiciones de diversos pueblos de esta provincia en favor de la unidad católica.

Mucho celebrariamos que *La España*, periódico del Sr. Pidal, publicara las firmas de esas exposiciones y especialmente las que aparezcan estampadas en esta capital.

El general Salamanca se ha propuesto dar un disgusto diario al señor Ministro de la Gobernación.

Ni siquiera tiene en cuenta que el Sr. Romero Robledo combatirá, andando el tiempo, los actos de dicho señor Ministro.

Al menos, tal es su costumbre.

Algunos periódicos hablan de que D. Ramon Cabrera fijará su residencia en Madrid para el mes de octubre próximo.

En la *Guía Oficial* parece está incluido entre los capitanes generales del ejército español, así como en la sección de los títulos del reino, como conde de Morella y baron del Ter.

La Iberia hace notar que sin embargo de esto no se han publicado en la *Gaceta* los decretos correspondien-

tes haciendo estas concesiones al ex-caudillo carlista, no obstante la formal aseveración hecha pocos días há en el Congreso por el Ministro de la Gobernación.

Cortamos de *El Imparcial*.

«A personas llegadas de las Provincias Vascongadas ha oído decir *La Correspondencia* que «algunos curas continúan haciendo una propaganda grandísima desde el púlpito, contra las instituciones liberales.»

No tienen ellos la culpa. Es verdad.

Segun *La Correspondencia*, ante ayer celebró el nuncio una larga é importante conferencia con el señor ministro de Gracia y Justicia.

¿Se trataría en ella del famoso artículo 11?

Es muy probable.

Parece que se va á convocar á una reunión general del elemento moderado histórico, cuya reunión tendrá lugar muy en breve en Madrid bajo la presidencia del señor conde de Chestre.

¡Cielos! ¿Qué sucederá si las huestes moderadas se reúnen?

Dice *El Cronista* que no sólo en las Provincias Vascongadas, sino también en Cataluña, continúan haciendo algunos eclesiásticos infatigable propaganda contra las instituciones liberales.

Pues ya verá el colega cómo á pesar de eso el gobierno sigue abonando sus haberes á los eclesiásticos aludidos.

El Ministerio actual sólo emplea ciertas medidas contra los verdaderos liberales.

El *Boletín del Magisterio*, periódico que se publica en esta ciudad, acaba de acudir á la Junta de instrucción pública de la provincia pidiendo que se faciliten á los redactores de dicho periódico los antecedentes y noticias que deban ser del dominio público, y que, conforme á la Real orden de 9 de Febrero de 1872, se publiquen las sesiones de dicha Junta en el *Boletín oficial*.

Durante la época revolucionaria jamás dejaron de publicarse los acuerdos de la Junta.

El maestro de Calzadilla de los Barros, que, despues de haber obtenido licencia verbal del Alcalde y por tener que ventilar un asunto que le interesaba, vino á Badajoz, dejando en su lugar un sustituto, al volver á dicho pueblo se ha encontrado con la novedad de estar ocupada su plaza por otro profesor que ha elegido la Junta local de Calzadilla.

El *Magisterio Extremeño* sospecha si el agraciado será un hermano—que es maestro y no tenía colocación—de una señorita que acaba de casarse con el secretario de aquel municipio.

Quizás sea fundada la sospecha de *El Magisterio*.

Ahora lo que falta averiguar es si al maestro aludido se le adeudan sus haberes. Porque bien pudiera suceder que se le adeudasen en efecto, y que alguno hubiera creído que el medio más sencillo de saldar cuentas era el de mandar *al profesor con la música á otra parte*.

Bien se conoce que estamos en visperas de la semana Santa. Los sena-

dores y diputados empiezan á salir de la Corte.

En los últimos días lo han hecho, entre otros, los diputados por esta provincia D. Gonzalo Sanchez Arjona, D. Luis Villanueva y D. Baltasar Lopez de Ayala y el senador D. Jacinto Balmaseda.

El Sr. Presidente del Consejo de Ministros conferenció pocos días há con los Diputados y Senadores de esta provincia, sobre el expediente del ferro-carril directo de Madrid á Ciudad-Real.

Todo se vuelven conferencias; pero el asunto no se resuelve, ni hay esperanzas de que esto suceda.

El Ayuntamiento de esta capital ha consumido todos los fondos que tenía disponibles, en los trabajos de extinción de la langosta.

El oficial de la Diputación D. Victoriano Marquez marcha, segun parece, á D. Benito, á inspeccionar los trabajos sobre extinción de la langosta.

Por el distrito de Llerena se presenta candidato D. Narciso Maeso, á quien votarán los amigos del Gobierno.

Se ignora si las oposiciones presentarán ó no candidato.

El Sr. Sanchez Silva ha recordado en la alta Cámara que, con arreglo á fueros, en las provincias vascas no se admiten los Obispos, porque siempre se *llevan los dineros*.

Y luego dirán que los fueros deben abolirse, cuando tan buenas cosas y sobre todo tan prácticas, se aprenden en ellos.

El Ayuntamiento de Higuera de Vargas, destituido despues de las elecciones, ha sido repuesto.

Ayer llegó á esta capital el diputado á Cortes D. Manuel María Albarán.

D. Joaquin Amategui, diputado provincial por el distrito de Llerena, ha presentado la dimisión de su cargo.

En la mañana de hoy ha fallecido el Sr. D. José María Albarrán, padre de nuestro particular amigo D. Manuel, Diputado á Cortes por el distrito de esta capital.

Acompañamos á la familia del finado en su justo dolor.

El Gobierno ha girado dos mil duros para atender á los gastos que ocasiona la extinción de la langosta.

Esta suma es insignificante atendido el incremento que la plaga ha tomado en esta provincia.

Y para convencerse de ello basta considerar que en Badajoz se han gastado ya más de cuatro mil duros en los primeros trabajos.

Ha sido renovado el Ayuntamiento de Llerena.

Ha fallecido en Cádiz el Sr. D. José Aumente, antiguo jefe de Hacienda, que por espacio de muchos años desempeñó en esta capital diferentes

destinos de aquel ramo de la administración pública, conquistándose general estimación.

Los infinitos parientes y amigos que el Sr. Aumente contaba en Badajoz, nos ruegan hagamos pública la noticia en justa memoria al buen nombre del finado.

El día 4 comenzó en el Tribunal Supremo de Justicia la vista del célebre pleito sobre arbolados promovido á instancia del Ayuntamiento de esta capital.

En breve, pues, quedará definitivamente resuelto tan ruidoso asunto.

Ha llegado á Badajoz y se ha encargado nuevamente de la secretaría del Gobierno civil el señor D. Antonio Martín y Toro, que estaba en uso de licencia.

Se nos remite para su inserción el siguiente estado.

En la tercera decena de Marzo se han registrado en este Juzgado municipal los nacimientos y defunciones que marca el adjunto cuadro.

NACIDOS.		MUERTOS.	
VARGAS.	HEMBRAS.	VARGAS.	HEMBRAS.
11	13	19	3

Total nacidos, 24. Total muertos, 22. Badajoz 2 de Abril de 1876.—El Juez municipal, Francisco Paez de la Cadena.

FIESTAS EN ZAFRA.

La falta de espacio no nos permite insertar íntegra la reseña que hace días obra en nuestro poder, de los festejos que han tenido lugar en Zafra con motivo de la terminación de la guerra; pero transcribiremos algunos de los párrafos de dicha reseña.

Hélos aquí:

«Uno de los pueblos de esta provincia que más han celebrado la terminación de la guerra ha sido, de seguro, la villa de Zafra, cuyo ardiente amor por la causa de la libertad es bien conocido.

Apenas se tuvo noticia de que la conclusión de la guerra era un hecho, los vecinos colgaron sus casas, iluminando las fachadas de estas durante tres noches.

La música de la población recorrió las calles tocando lindas piezas; corrieron se toros y hubo también fuegos artificiales.

Además el sábado 4 de marzo se cantó un solemne *Te-Deum* en acción de gracias por haber alcanzado el inapreciable beneficio de la paz; siendo numerosísimas las personas de todas las clases sociales que concurren á aquel acto.

La corporación municipal sufragó también los gastos de unos funerales que se celebraron el día 6, por el eterno descanso de los héroes muertos en la campaña y ya en memoria jamás se olvidará por los buenos españoles.

El mismo día se repartieron entre los pobres de la población, mil panes y la carne de un toro que fué comprado para dicho objeto.

Se ha abierto una suscripción cuyos productos que suman ya una cantidad considerable, se destinan á socorrer las familias de los muertos, inutilizados y heridos, naturales del pueblo.

Diré ahora dos palabras de la comida y del brillantísimo baile que se dieron el domingo 12.

La comida era de cuarenta y ocho cubiertos. La mesa se hallaba preparada con esquisito gusto.

El lugar preferente se cedió á la autoridad local, sentándose á su derecha é izquierda, respectivamente, el párroco y el jefe de la guardia civil; el frente fué ocupado por el señor juez de primera instancia, que tenía á su derecha el primer teniente de alcalde y á la izquierda el segundo. Por no hacer muy larga esta reseña, omitimos los nombres de los demás convidados.

La comida se prolongó hasta las nueve de la noche, reinando durante toda ella la mayor cordialidad y pronunciándose por casi todos los asistentes, patrióticos y entusiasmados brindis alusivos al acto.

El baile dado en el Casino por el ayuntamiento y que comenzó a las once, estuvo animadísimo, tanto que hace años no se verificaba aquí una fiesta tan brillante.

El salón principal de dicho edificio, adornado con gusto y sencillez y alumbrado con profusión era digno de las arrebataadoras hermosuras que le honraron con su presencia.

A las once y cuarto se hallaba ya en el salón lo más selecto de la sociedad zafrense; tal era el ardiente deseo que á todos animaban de asistir á un baile cuyo objeto era tan loable y patriótico.

Entre los concurrentes se encontraban el alcalde señor Alvarez Chamorro con su señora, sus inteligentes y esbeltas hijas y las simpáticas señoritas de I. Garcia, de Usagre; el primer teniente de alcalde D. Felipe del Muro, su señora é hijas y la señorita de Garcia Izquierdo; el jefe de administración civil D. Luciano Garcia de Vinuesa con su bella señora; D. Benigno Fernandez con su hermana política; D. Manuel Martinez y señora; D. Meliton Saenz y señora; D. Vicente Martinez y señora; los señores condes de la Corte con su graciosa y elegante sobrina la señorita doña Concha Ramirez, y la simpática señorita doña Agustina de la Peña; D. Constanco Gomez con sus lindas hijas que por primera vez se han presentado en sociedad; don Damian Lafuente y señora; D. Saturnino Martinez de la Laguna y señora; D. Manuel Hernandez y Romero con su señora y su madre política la señora condesa viuda de Lipa; D. Antonio Franco con su amable hermana; las señoras de Colomina, Anievas, Eptenez, Diaz y otras muchas cuya enumeración prolongaría demasiado esta reseña. Todas las damas lucian sencillos y elegantes trajes.

A la una y media se sirvió un espléndido buffet.

El baile terminó á las cuatro de la madrugada.

C. F.

Zafra 20 de Marzo de 1876.

VARIEDADES.

EL AMOR Y LA MÚSICA.

Nada en este mundo se halla tan relacionado con la música como el amor.

Desde el momento en que el dios Cupido asesta á un corazón sus asestadores dardos, puede decirse que empieza ya á *solfear*.

Todas las esperanzas, todas las ilusiones que se forja un corazón enamorado, pueden venir por tierra si no oímos una nota de música; un *si*.

Si veis en el paseo, en el teatro, en cualquier sitio, una muchacha de esas que hacen entrever... la mar de cosas, bien pronto la seguireis y no dejareis de ir sirviendo de escolta hasta que fije su atención en vuestra persona, después de lanzar unas cuantas miraditas, de esas que son capaces de derretir á un santo de piedra. Pues bien, ¿habrá algo que niegue que esto es un *andante*? Desde luego que no. Lo que ocurre es que este *andante* comienza por ser *piu lento*, lo que pudiéramos llamar un *andantino*, y que un amor queda reducido á ir detrás como un perrito, á hablar á hurtadillas y á enviar cartitas por medio de la criada, que viene á ser quien reparte los papeles en una *orquesta*.

El *andante* sigue en *crescendo*, esto es, median ofrecimientos de casa y presentación á la mamá, cesando el andar jugando al escondite. Pero no para aquí, sino que de *crescendo* se convierte en *fortissimo*, cuando se pesa á palabras mayores, tales como perder el tiempo, matrimonio y otras, que algunas veces dan como resultado la *coda*, esto es, volver al principio haciendo una *fuga*.

Dos enamorados son la personificación de un *duo* eterno que nunca se acaba de *cantar*, por más que sus aspiraciones sean convertirlas en *tercetto*.

Los plácemes y enhorabuenas que se dirigen á unos recién casados, no es más que un *coro* entonado por los concurrentes al acto. En este suele haber sus correspondientes *solos* con un *obli-*

gato de lágrimas, que no viene á ser otra cosa que un *golpe de efecto*.

Por otra parte, vemos también la relación que media entre el amor y la música hasta en las edades, que según sean estas así es el *compás* que se sigue. Un muchacho, el de *wals*. Los llamados *gallos* ya no siguen más que el de *polka*; y los que pasan de estas dos categorías ya no se atreven más que con el de *habanera*.

Por supuesto que el amor las más de las veces no viene á ser más que música celestial.

Y para concluir, en el amor hay muchos *aficionados* que no hacen más que mal leer su *partitura*; pero en cuanto á buenos *artistas*, que lo digan con verdadero *sentimiento*, de estos hay muy pocos.

(E. G.)

GACETILLAS.

El miércoles tuvo lugar en el Conservatorio de la orquesta española, un concierto extraordinario.

A esta sesión musical, que dispuso la Junta directiva en obsequio de los abonados, asistió una numerosa concurrencia.

Después de un ligero y agradable prelude, la orquesta nos hizo oír la magnífica ópera de *Freischütz*, que fué ejecutada con notable acierto y precisión. El público, á quien satisfizo la ópera, aplaudió calorosamente, poco momentos más tarde, el terceto de tiple, baritono y bajo, corado, del acto 2.º de *Hernani*, en el que agradaron mucho la Srta. Lobato y los Sres. Gonzalez y Jimenez, especialmente el último, que desempeñó su cometido con gran valentía y fue con justicia llamado al palco escénico.

Con *El sueño de una noche de verano* principió la segunda parte del concierto, ejecutando después, en el *violoncello*, el señor Conde, acompañado de una sección de la orquesta, un *Souvenir* de la «Sonámbula» que fué oído con gusto; y pasados algunos momentos, se nos ofreció el tercer acto de *Hernani*, en el que se distinguieron la Srta. Suarez y el Sr. Jimenez, logrando también agradar los Sres. Villar y Gonzalez y los coros.

La preciosa sinfonia de *Raimond*, con que comenzó la tercera parte y que la orquesta tocó perfectamente, fué muy aplaudida por el público, sucediendo lo mismo con el quinteto 4.º en do menor que bajo la dirección de D. Saturnino Lopez, ejecutaron los señores Corbacho (M. y M.) Tejado, Hernandez y Redondo.

En resumen, el concierto, que concluyó con la «Gran marcha» de Chopin, satisfizo á la concurrencia.

Nosotros creemos cumplir un deber enviando nuestros aplausos sinceros á la inteligente y celosa Junta directiva del Conservatorio, por su atención con los abonados.

Desde uno de los balcones inmediatos al severo y elegante arco de triunfo que el comercio había levantado en la calle de San Juan, presenciaba el paso de las tropas que procedentes del Norte, hicieron su entrada en Badajoz el último martes, una de las más distinguidas y simpáticas damas de nuestro pueblo.

Con juvenil cuanto angelical entusiasmo, la hermosa arrancó de su interesante cabeza un precioso lazo en que lucían los colores nacionales, lazo que vimos caer á los pies de los valerosos soldados, entre profusión de dulces, versos, cigarros, flores y coronas, acompañando á muchas de estas la siguiente composición:

Los que en Lorea alcanzasteis justa gloria De patria y libertad al santo grito, Y una brillante página en la historia Con vuestra noble sangre habeis escrito Dejando de valor triste memoria En el alma de un príncipe *proserpio*; A vosotros SOLDADOS, siempre fieles, Una dama os dedica esos laureles.

Buena moza.—Segun la *Gaceta de Yoma* (Estados Unidos) en Belle-Plage vive la mujer de menos estatura que existe en el mundo. Llamase Maria Monot y no mide más que 27 pulgadas pesa 31 libras y tiene 18 años. El famoso Tou Pouce la aventajó en 6 pulgadas.

Fabula.—Un zapatero se bebió un azumbre.—y pegó á su mujer segun costumbre.—Por aquella paliza fué encausado,—y así lo defendía su abogado.—Si pegó por costumbre está bien hecho—la costumbre hace ley, segun derecho.

Poligamia.—Veinte y tres mil mujeres mormonas han presentado al Senado de los Estados Unidos de América una petición suplicando que sea mantenida como hasta aquí la divina institución de la poligamia, que se remonta á los tiempos de David y de Salomón.

Estas mujeres quieren casarse, pues, con cuantos maridos les de la gana; y se oponen á que se pretenda abolir este antiquísimo derecho de que disfrutaban.

CHARADAS.

Prima y dos todos los días sin gana ó con ella hago y de *dos tercias* no sigo sus caprichos si son raros. Guardo en el *todo* la ropa y otras muchas cosas guardo, mas lo que no guardo nunca es dinero, porque ando desde que andan ciertas cosas, como arpa vieja, *trouado*.

De mujer *prima y terciá* es breve nombre, y *segunda y terciá* sale y se pone.

Dos, es la *cuarta* y una fuente es el *todo* de esta charada.

Esta fuente á que aludo se encuenra sita muy cerca de la margen del rio Rivillas, y algo inmensa al antiguo molino de la Tarasca.

Trincado por el cogote, de *dos tercias*, con un hilo, á un *prima* con tres llevaba uno de esos consabidos italianos, que recorren las calles con su organillo.

Como al hilo diera larga, al balcon de un cuarto piso subiése *prima y terciá* y sobre sus hierros hizo lo que con frecuencia hacen en todas partes los micos.

A contemplar sus monadas de otra casa los vecinos salieron, y convidaron al hombre del organillo.

Y en esta casa hay un *todo* donde en harinas el trigo se convierte, y aqui paz y gloria después. He dicho.

Solución á las charadas insertas en el número del 28 de Marzo.

De la 1.ª—ARTEMISA.

De la 2.ª—AZUL.

De la 3.ª—CANUTO.

El número 12 año XX de la acreditada revista *La Ilustración Española y Americana*, contiene entre otros trabajos literarios muy apreciables la «crónica general» por el Sr. Fernandez Bremón, artículos y poesías de los Sres. Martinez de Velasco, Navarrete, Escosura, y Viña y Deza.

Entre los bellísimos grabados que ilustran dicho número, al que acompaña un suplemento, figuran los siguientes: Arco erigido por el cuerpo de artillería: Arco erigido por el Ayuntamiento: Tiendas de campaña en el campamento de Amaniell: Iluminación de la plaza de Oriente: Iluminación en el palacio del marqués de Campo: El ejército en marcha para su entrada triunfal en Madrid. La inscripción á la citada revista, que compete dignamente con las mejores de su clase en el extranjero, cuesta en provincias 11 pesetas trimestre y 21 semestre. Administración, Carretas, 12, principal, Madrid.

El periódico para todos.—Continúa llamando extraordinariamente la atención del público, tanto en España como en América, este notable periódico. Sus novelas, artículos recreativos y grabados, son cada vez más interesantes, y como prueba de lo dicho, basta examinar el número 12 de esta publicación, en el presente año de 1876, cuyo sumario es el siguiente:

Texto.—La taza de porcelana, novela original por don Pedro Escamilla.—Los favoritos, por D. Torcuato Tarrago.—Un caso extraordinario, por D. Ramon Garcia Sanchez.—Sección de América, por D. Torcuato Tarrago.—Sección histórica, por el mismo autor.—Causas célebres.—Variedades.—Miscelánea.

Grabados.—La taza de porcelana.—Los favoritos.—Un caso extraordinario.—Golpes de efecto (des grabados.)

Se venden números sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias, y se suscribe en todas las librerías, ó

bien dirigiéndose, con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Olivar, 6, principal, Madrid.

El Café Nervino Medicinal sigue proporcionando á su autor el Dr. Morales mayores triunfos cada día, por evitar y combatir las enfermedades detalladas en el anuncio, que publicamos en la sección correspondiente. Es hoy el *Café* de moda, merced á unir á sus propiedades medicinales las de aroma delicado y sabor exquisito que le hacen sumamente grato.

ESTANTERIA

Se vende una de moderna construcción y muy bonita con su mostrador de madera de nogal, de forma elegante.

También se vende un escaparate para una puerta de establecimiento.

La primera puede verse calle de Lagares n.º 16 y el segundo Arco-Aguero número 10.

COMPANIA DE FERRO-CARRILES de Ciudad-Real á Badajoz y de Almorchon á las minas de carbon de Belmez.

El Consejo de administración de esta compañía ha acordado que la junta general ordinaria de accionistas que con arreglo al art. 29 de los Estatutos debe reunirse en el presente año, se verifique el 30 de Abril á las 10 de la tarde, en el domicilio de la sociedad en esta Corte, plaza del Angel, n.º 8, cuarto segundo.

Para asistir á las juntas generales es necesario depositar cuando menos 50 acciones.

Las acciones al portador deberán depositarse en el domicilio de la sociedad ó en las oficinas de la administración en Paris, place Vendôme, n.º 12, quince días cuando menos antes del fijado para la reunión de la junta.

Se entregará á cada uno de los que depositen sus acciones un certificado á su nombre en el que constará el depósito efectuado y además una tarjeta de entrada expresando el nombre de los accionistas y el número de acciones y votos que le pertenecen.

Los certificados nominativos mencionados en el art. 11 de los Estatutos, se consideraran como certificados de depósito.

El art. 32 de los Estatutos fija el medio para delegar la representación en la junta general y para hacerse representar en la misma.

Madrid 21 de Marzo de 1876.—El Administrador director, José Canalejas y Casas.

APARATOS ELÉCTRICOS.

Ildefonso Sierra (constructor).

Especialidad en electro-medicinales, campanillas eléctricas, para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carrajes. Objetos para grabadores.—Lobo, 8, duplicado, Madrid.

BATALLA CONTRA LA TISIS.

El zumo graso-eterizado del licenciado Cabello y Gutierrez, es un verdadero y prodigioso antídoto contra la tisis y demás enfermedades de pecho, así como por su gran fuerza tónica produce excelentes resultados en el reuma, gota, parálisis, asma, viruela, sarampión y mala clase de fiebres y dolores crónicos.

Vendese en Badajoz, farmacia del Sr. Camacho. Depósito central á D. M. C. Meson de Paredes, 9, principal, Madrid, á quien se dirigirán los pedidos y correspondencia.

LA HORTELANA.

Polvos febrífugo-infalibles de F. Fernandez sucesor de los confeccionadores sus tíos, don Hermenegildo Lopez y doña Dolores Garcia.

Curan radicalmente las tercianas, cuartanas y cotidianas.

Depósito central: Sevilla, Maese Rodrigo n.º 38, frente Seminario Badajoz, botica y droguería universal del Sr. Estevez Verdejo San Juan 37.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES DE 1862.



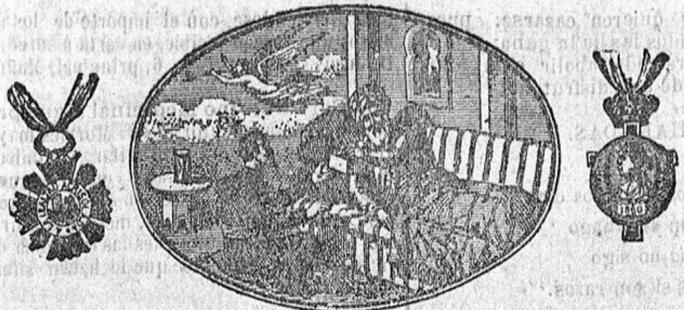
Agua de Melisa de los carmelitas Boyer, único sucesor, Paris Rue Taranne 14.

Contra la apoplejia, paralipsis, mareo, flatos desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones.—Vease el prospecto.

En Badajoz D. J. Jimenez.

Imp. de la viuda de Arteaga.

CAFE nervino medicinal.



Su origen.—Durante la última gloriosa campaña de Marruecos, en uno de los hospitales de Tetuan, altamente agradecido al doctor Morales por los favores que como enfermo y subdito le debía el hebreo **ADAM PERATH**, deseando demostrarle su reconocimiento, que de otro modo no le podía manifestar, le participó el secreto de una composición de sustancias vegetales, con la cual un médico árabe había alcanzado alta reputación y provecho en todos los países que hubo recorrido. —Murió en África ese médico árabe, y con él hubiera quedado sepultado su SECRETO, a no estar a su lado en los últimos momentos de su vida el referido hebreo **ADAM PERATH**, a quien el médico árabe comunicó, en recompensa de su asidua asistencia, el medio de que se valía para conseguir infinidad de curaciones prodigiosas para conservar la salud el mayor tiempo posible. —El vehículo que empleaba el médico para administrar las sustancias vegetales de que usaba, tan inofensivas como salutarísimas, era la infusión de Café.

Resultados obtenidos por el Dr. Morales.—Esta composición, hecha en un todo igual a la comunicada por el médico árabe como SECRETO y remedio heróico, la he venido ensayando en infinidad de casos de mi práctica particular, que puedo citar, no habiendo querido hacerla del dominio público hasta tanto que los resultados prácticos confirmaran su eficacia, los cuales han sido idénticos a cuanto me pondero el hebreo, poco tiempo antes de haber fallecido víctima de la disenteria. —Seguro ya de sus excelentes virtudes, tengo la satisfacción de presentar al público en general, y a la clase médica en particular, el **CAFE NERVINO MEDICINAL**, para que con toda confianza de buen éxito, lo empleen en las diferentes afecciones del aparato gástrico y sistema cerebro espinal, persuadido de que conseguirán con su uso triunfos que no hayan podido alcanzar con otras medicaciones.

Sus numerosas propiedades y virtudes.—Es admirable su efecto para toda clase de dolor de cabeza, desde el más leve hasta la jaqueca más fuerte y tenaz, bastando de ordinario una taza para hacer desaparecer, casi instantáneamente, tan molesto mal, y poder dedicarse a las tareas de costumbre. —Siendo asimismo sorprendente su acción para toda clase de intermitentes, accidentes, congestiones e rebriles, parálisis, vahidos, debilidad muscular ó nerviosa general ó local, malas digestiones, vómitos, acedias, inapetencia, ardores, flatos, histerismo, exceso de bilis, estreñimiento y demás trastornos del aparato gastro-intestinal. —Reemplaza con ventaja a todos los tónicos y neyrosténicos reconstituyentes, porque elevando y regularizando altamente las fuerzas gástricas, hace desear y permite tomar más cantidad de alimento que de ordinario, asimilándolos todos por las fáciles digestiones que se producen, y curando por su acción tónica, superior a todas, la amenia, clorosi, hidropesias, diabetes, es-crófulas, raquitismo y toda afección que reconozca por causa la pobreza ó alteración de la sangre. —Indispensable para las personas predispuestas ó que hayan padecido congestiones ó apoplejias cerebrales, para los que se dedican a fatigas intelectuales, para los convalecientes, para los militares en campaña y para cuantas personas quieran conservar su buen estado de salud y frescura natural consiguiente a tal estado. —Tanto por sus propiedades, altamente higiénicas y profilácticas, cuanto por su grato sabor y no producir irritación, la que por el contrario ha de desaparecer si existe, debe siempre usarse aun en el mejor estado de salud y con preferencia al café común, sobre todo en los niños, para su buen desarrollo, y en las señoras para verse libres de muchas molestias propias de su sexo y debidas a las exageración de su sistema nervioso.

Su expendio.—Se halla de venta al precio de 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas, en todas las principales farmacias y droguerías de España y del extranjero. Se dan y remiten prospectos gratis a quien los pida.

DEPÓSITO EN MADRID.—Central: calle de Espoz y Mina, 18. Dr. Morales.—Badajoz, farmacia de Camacho, Campo de San Juan, 11 y 12.—Cáceres, Carrasco, calle de Pintores.—Ciudad-Real, Saucedo, Cuchillaría, 1, duplicado.

Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20 por 100 en los depósitos de Madrid y provincias.

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

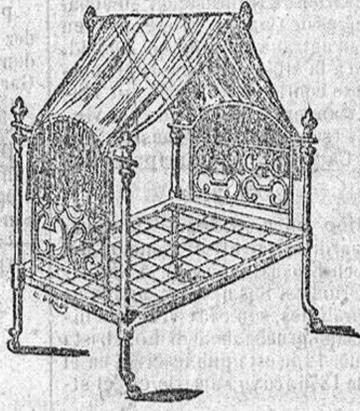
Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacen falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetes de 4 y 8 onzas, torrados de estado para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.—Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. a 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12. Estos Cafés proporeonan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado a España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca han probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por resultado ver si no merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace un gran número de años.



GRAN ALMAGEN DE CAMAS DE HIERRO MUEBLES Y MÁQUINAS DE COSER. Santa Catalina, 7. Badajoz.

NO MAS FUEGO

50 años de buen éxito. El linimento **BOYER MICHEL**, de Aix (Provence), reemplaza el fuego sin dejar la menor huella, sin interrumpir el trabajo y sin inconveniente alguno. Cura siempre las coxeras recientes y antiguas, los equinocios, contusiones, alcances, moletas, debilidad de piernas, etc. Paris, **DORVAULT**, 7, rue de Jouy. Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, a 22 rs.

En Badajoz D. J. Gimenez.



NORIAS

CON PRIVILEGIO DE INVENCION

Las mejores conocidas

Son GARANTIZAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS PARA ACEITUNA Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE FERRETERIA Y CONSTRUCCION

FABRICA DE SAN CLEMENTE DE PANDO ACHA Y GARCIA.

SEVILLA. Para mas informes en el BAZAR INGLES, Plaza del Pan. Hay en la fabrica una noria funcionando constantemente.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL

LABORATORIO QUIMICO Y OFICINA DE FARMACIA DE DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

Calle de San Juan, núm. 37. BADAJOZ.

En este establecimiento encontrará el público un abundante surtido en todos los géneros de farmacia, droguería, perfumería y artículos de ortopedia, todos legítimos de primera calidad. En relación esta casa con las primeras de Europa, ofrece sus géneros todos garantidos y a precios tan reducidos como pueda darlos cualquier casa de Madrid, Sevilla y Barcelona, presentamos en esta un pequeño extracto del catálogo general que se da gratis en este establecimiento.

ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.
 Advertiremos al público que en estos géneros se abusa mucho y gran parte de los que hoy circulan son falsos y no de sus legítimos autores.
ACEITES de hígado de bacalao de Hogg, Chevrier simple y ferruginoso, Jough, de Terranova, Noruega é Islandia.
ACEITE de hígado de bacalao al protóxido de hierro, de Estevez Verdejo.
AGUAS minerales de Vichy, Eaux Bonnes, Looches, etc.
BALSAMO opodeldoc de Esteers, Bencina, Botiquines.
CAPSULAS de copaiba Cigarros antiastmáticos, copas y basos de cuasia amara.
ESENCIA de zarzaparrilla Bristols y preparada en esta oficina.
FOSFATO de hierro (Lera) Elicina Lamar, hierro Quevenne, inyecciones Brou, Gaget y Mático.
JARABES, de la dentición de Delabarre, Boa, Labelonye, Churchill, Blain, Laroze, Lamouroux, Grimault, rabano yodado id. Lagases y de quina y hierro de Estevez Verdejo.
KOUSO para arrojar la solitaria y las demás lombrices. Licor de Brea Guyot, limonada purgante y gaseosa.
LENIENTOS de Alonso Ugea, Boyer, Michel y Geneaux.
MAGNESIA inglesa. Medicamentos de Leroy, Paques antiastmáticos y epispáticos de Albespères y químico de Fayar y Blain.
PASTAS y pastillas pectorales de las más reputadas.
PILDORAS purgantes de Deaut, Franc, Holloway, Brandech, Le Roy, Monserrat y Morison.
PILDORAS antiartróticas de Bland, Vallet, Blancard, Quevenne, etc.
POLVOS de Velluc, Waterson, Quevenne y Andrés y Fabia.
POMADA de Janier, quina Pelletier legítima. Sales marinas para baños y de todos los manantiales conocidos.
TINTURA de arnica.
UNGUENTO Holloway. Vacuna inglesa y alemana. Vegigatorios de Albespères y Leprieur.

DROGUERIA.
 Por no ser prolijos solo diremos que tenemos toda clase de drogas, tanto para farmacia como pinturas, tintorería, fotografía y para las demás artes y ciencias.
 Para mas pormenores exigir el catálogo general de la casa, que se remite gratis a todos los puntos de la Península.

PERFUMERIA.
 Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París consistentes en Cold cream, pomadas, Buquet, vinagres, polvos de arroz, aguas de Colonia, jabones desde y a 30 rs. pastilla, cremas, polvos para los dientes, cosméticos, aguas de tocador, elixires, tinturas para el pelo, aceites, coloretes, etc.
 Todos de primera y a precios sumamente reducidos.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.
 Bragueros de todas clases y precios.
 Cinturones umbilicales.
 Cisopombas.
 Cisos.
 Hidroclises.
 Ibrigadores.
 Clisoar.
 Chster.
 Geringas y lavativas de todas clases.
 Guardaleches y pezoneras.
 Hilas, hule de seda, discos para callos limas higiénicas, pesariosondas y bordones suspensorios, etc.
 Y la casa se encarga de proporcionar toda clase de aparatos por complicado que sea en este ramo.

OJOS POMADA ANTI-OFTALMÁTICA DE LA VIUDA DE FARNIER ESTE GRAN REMEDIO, que cuenta a su favor un siglo de acreditadísimo éxito y está autorizado por decreto de 10 Septiembre 1807, se vende en todas las mas acreditadas farmacias de España, para evitar la falsificación que redunda siempre en detrimento del enfermo es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcado V. F. cubierto con un papel blanco que lleva la firma atado con hilo encarnado con un sello de lacre encarnado sobre el nudico de la inicial.

Exijase además el prospecto impreso que acompaña siempre al frasco.

era la venta al por mayor, dirigirse a Mr. Theulier aíné a Thiviers, Francia (Dordogne) único propietario de es medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos, en España 14 reales y en Madrid por mayor Agencia Franco-española Sordo, 31. Portmenor en Badajoz D. J. Gimenez.

FARMACIA Y LABORATORIO QUIMICO DE DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOZ.

Aceite de hígado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR. Rob Graves. Rob Boiber Laffecteur. Rob-Gren y de Fumaría. Esencia de Zarza de Bristol botella. Idem de esta casa. Idem de Honduras. Jarabe de rabano yodado francés y español. Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del aceite de hígado de grato sabor. Limonada purgante de citrato Magnesia.	Pildoras dipnativo Laxantes de Botua hoy gozan gran reputación por su proefecto y ninguna incomodidad preferibles todos los purgantes. Pildoras Dehaut. Idem Morison. Idem Holloway. Idem Garea. Idem Monserrat. Magnesia calcinada y doble de Borrell y Camacho. Bã.samo de opodeldoc de Steers's Chemical.
--	---